



TEKOA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Miteasáda
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
Dirección de Áreas Silvestres Protegidas
Departamento de Planificación y Manejo

REGISTRO NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY - ASP_015 MONUMENTO NATURAL MACIZO ACAHAY

CATEGORIA DE MANEJO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS A.S.P.

Área Silvestre Protegida bajo Dominio Público

marque con x

Administración ONG (Reservas Privadas)

marque con x

Decreto de Creación del Poder Ejecutivo N° : 13.682 De fecha: 29 de mayo de 1992		
Categoría de Manejo: Monumento Natural		
Plan de Manejo: No	Mensura: No	Título: No
Ubicación Departamental: Paraguari	Localidad:	
Distrito:	Superficie: 2.500 ha	

JUSTIFICACIÓN TECNICA

Características Particulares de los Recursos Existentes en el Área



TEKOKA HA
AKARAPUÁ KATURÁ
Miterandúta
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

Departamento de Planificación y Manejo

Biológicos: Protege roquedales, cavernas, bosques e importantes especies de flora y fauna. Se destaca la cantera y la comunidad que habita dentro del área que se dedica a la producción de plantas medicinales.

Es considerado como uno de los picos más elevados del Paraguay. Se encuentra en las cercanías de la ciudad, cuenta con caminos naturales para practicar el senderismo. Las personas que viven en zonas aledañas al monumento se dedican a la agricultura, ganadería y principalmente a la venta de remedios yuyos.

Flora :

Fauna:

Físicos:

Culturales:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Limitación Geográfica:

Coordenadas Geográficas:

Fotografía Aérea: Si

PERSONA JURIDICA

Razón Social:

Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (R.U.C):

Cedula de Identidad Civil N°:

Domicilio Legal:

Teléfono/ Fax:

Estos datos técnicos son de suma importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas de los procesos ecológicos y de los recursos naturales.